RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 3 Acta 77 Fecha 6-octubre-2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 6/2020 PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS – SEGUNDO LLAMADO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2020; la Resolución N° 11 inserta en el Acta 63 de fecha 13 de agosto de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llamó y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 6/2020 para el Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos – Segundo Llamado, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; la oferta física presentada por la firma **G Y B de Catalina Beatriz Almada**; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 333/2020 de fecha 17 de marzo de 2020; el informe CEO N° 60/2020 de fecha 1 de octubre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. N° 1.543/2020 de fecha 1 de octubre de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO N° 60/2020 recomienda adjudicar a la firma **G Y B de Catalina Beatriz Almada**, la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 6/2020 para el Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos – Segundo Llamado, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 6/2020 para el Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos – Segundo Llamado, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad con el informe CEO N° 60/2020 de fecha 1 de octubre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 6/2020 para el Servicio de Fotocopiado y Encuadernación de Documentos – Segundo Llamado, a la firma **G Y B de Catalina Beatriz Almada,** el **Lote N° 1 "Servicio de Fotocopiado"**, en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de G. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y hasta un monto máximo de G. 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme a la propuesta de adjudicación por el plazo de 12 (doce) meses, y el **Lote N° 2 "Servicio de Encuadernación de Documentos"**, en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de G. 125.000.000.- (guaraníes ciento veinticinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y hasta un monto máximo de G. 250.000.000.- (guaraníes doscientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme a la propuesta de adjudicación por el plazo de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 11 inserta en el Acta 63 de fecha 13 de agosto de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

COPIA FIEL DEL ORIGINAL SECRETARIA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 77 Fecha 6-octubre-2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 6/2020 PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS – SEGUNDO LLAMADO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **(Cont. 2)**

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

ro

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA
DEPARTAMENTAL

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 77 Fecha 6-octubre-2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 6/2020 PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS – SEGUNDO LLAMADO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

- **OFERENTE: G Y B de Catalina Beatriz Almada**

LOTE N° 1 - SERVICIO DE FOTOCOPIADO							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	82121701-001	Servicio de fotocopiado	Unidad	EVENTO	1	350	350
2	82121701-001	Servicio de Anillado con espiral de 7 mm hasta 25 mm.	Unidad	EVENTO	1	4.200	4.200
3	82121701-001	Servicio de Anillado con espiral de 26 mm hasta 50mm.	Unidad	EVENTO	1	4.700	4.700

LOTE N° 2 - SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	70.500	70.500
2	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	85.500	85.500
3	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	52.000	52.000
4	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	380.000	380.000
5	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	73.000	73.000
6	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
7	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	86.000	86.000
8	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	107.000	107.000
9	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, Conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	106.000	106.000

	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
LOTE N° 1	150.000.000.-	300.000.000.-
LOTE N° 2	125.000.000.-	250.000.000.-

COPIA
SUGERENCIA DEPARTAMENTAL
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 599092